

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

BOLETÍN IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de la Bolsa de Madrid, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR 1 Pta. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, en comprobante. Por mayor, en comprobante. MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO LI.—NUM. 15.317

Madrid Miércoles 10 de Enero de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CONTRA LAS CALENTURAS
AGALICOKINA
PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.
Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAPE

COCHERA Y CUADRA
PARA CUATRO COCHES Y OCHO CABALLOS
CARRERA DE SAN FRANCISCO, 7

NOTA DEL DÍA

SOBRE EL PERSONAL

Los futuros del partido liberal discuten bien los presupuestos. Aquellos que aspiran a suceder a los ex ministros en el rango y posición de que disfrutaron, hacen una útil campaña en la minoría fusionista.

Pero no ocurre cosa semejante en la mayoría conservadora. No diremos que les contestan los pasados en oposición al otro calificativo. Pero ya no son hombres del porvenir ni el Sr. Catalina ni el Sr. Castells, que han defendido con discreción la obra ministerial.

Y esto de que sea muy reducido el elemento joven que examina los asuntos públicos en las Cámaras, no es cosa que pueda satisfacer a los directores de la política.

Ha sido costumbre vieja elegir gente moza y despierta para los altos empleos; pero ha sido una mala costumbre. Las subsecretarías y las direcciones no se han debido adjudicar jamás por lo que en los candidatos se suponía, sino por lo que en ellos se conociera y observara.

Todo alto empleo tiene mucho del saber que no se improvisa y del conocimiento que no se adquiere con la posesión del cargo. Y así ocurre, más en el partido conservador que en el liberal, y quizá porque es menos numeroso, que resulta muy inferior en las discusiones, altas, medianas e incidentales, y que la polémica es frecuentemente favorable al número de los oradores, aunque no les acompañe en todos los casos la calidad de los razonamientos.

Esta es una rutina que conviene emendar.

Los altos cargos se deben merecer antes de obtenerlos. Un título académico sin alguna seria oposición ganada, no debe servir de argumen-

to para obtener un alto empleo. Un puesto parlamentario requiere en el que lo solicita, para que se le otorgue, alguna discusión mantenida con brillantez y altura.

Los cargos que significan ejercicio del poder, reclaman las manifestaciones del talento.

Las condiciones morales se suponen en todos mientras no faltan a ellas.

Sin embargo, se exige una fianza a los que son elegidos para administrar caudales.

Pues la fianza de la suficiencia acreditada y del saber necesario, es lo menos que se puede exigir a los que aspiran al cargo activo, honroso e influyente.

Si la Corona nombra libérrimamente a los ministros, el jefe de un partido puede indicarle con la misma libertad. El ha de ser, en primer término, quien padezca el desacierto en la elección, ó la insuficiencia del elegido.

Pero los funcionarios de la escala inferior inmediata no lo pueden ser únicamente porque les haya enviado el acta dos veces un cacique vulgar ó funesto, ni por otras razones de orden particular, por muy legítimas que se crean y se consideren.

No caben prevenciones para estos casos, ni reglas a que someter la elección; pero procede exigir el tino y la justicia a los que adjudican aquellos empleos.

Que los subsecretarios sepan defender los proyectos de los ministros; que los directores sepan redactarlos; que los técnicos no sean los verdaderos iniciadores de las reformas ministeriales; y el día que esto suceda no serán tantos los candidatos a las carteras ni a los otros lugares distinguidos, pero no valdrán menos seguramente.

LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA

Cuando la policía realiza un verdadero e importante servicio, no puede haber motivos para escatimarle los plácemes correspondientes, ni aun recordando lo deficiente y torpe que se muestra en la generalidad de las ocasiones.

Ya lo hemos dicho varias veces y lo repetimos hoy: si la policía estuviera formada por personas idóneas para el cargo, honradas, y sobre todo con el carácter de inamovibles, pocos, muy pocos delitos quedarían impunes.

Ha bastado que un gobernador civil, Sr. Liniers, quisiera descubrir a los autores del robo de la casa de cambios de la calle de Carretas, para que los trabajos de la policía ofrecieran resultado satisfactorio.

Y decimos que el Sr. Liniers quiso que no quedaran ocultos los delincuentes, porque dicha superior autoridad, con un desinterés digno de encomio, se ofreció a satisfacer todos los gastos que ocasionara el servicio, además de poner en

juego todos los resortes de que puede disponer una autoridad celosa y fiel cumplidora de sus deberes.

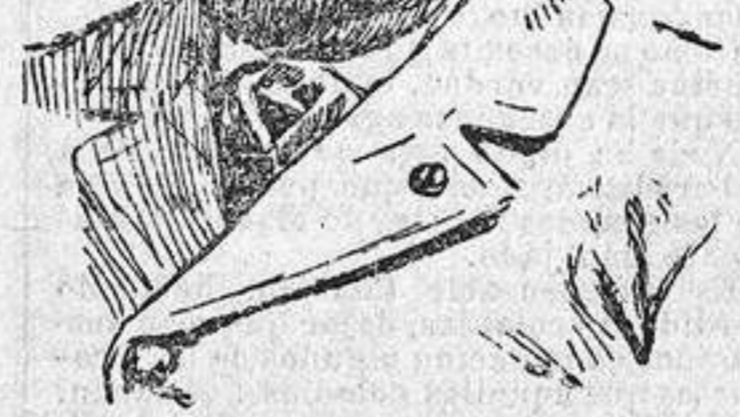
Al Sr. Liniers corresponde, pues, en primer lugar, el éxito de las gestiones practicadas por los Sres. Puga, Visado y Almería, servicio de índole tan especial, que merece marcarse con *piezra blanca*, como señalado suceso a que hacia tiempo, mucho tiempo, que no estábamos acostumbrados.

Para la captura de los criminales aludidos, contribuyeron también practicando oportunas diligencias, los inspectores Sres. Pérez (D. Antonio), Chinchilla, y Suárez y el jefe de orden público de Zaragoza.

D. Ricardo Puga es un antiguo funcionario de policía. Ha sido jefe de orden público en Barcelona.

Es hábil, sagaz y sobre todo muy aficionado a terminar los servicios que se le encomiendan.

Si puede hacer un favor sin faltar por esto al cumplimiento de su deber, lo hace.



D. RICARDO PUGA, delegado del distrito de Buenavista.

No hacemos la oposición por sistema al organismo policia. Comprendemos sus deficiencias, y en repetidas ocasiones hemos expuesto con leal sinceridad los remedios que para el mejor resultado de los servicios pueden aplicarse.

El mal principalísimo estriba en el personal.

En una taberna de la calle de Atocha sorprendió el sereno a un malhechor que estaba allí escondido. Esto ocurrió en octubre.

El dueño de la taberna tuvo que sostener una lucha a brazo partido con el ladrón.

El tabernero murió a los tres días del hecho, no sabemos si a consecuencia del susto ó de fiebres tifoideas.

Lo cierto es que falleció y la autoridad gubernativa no hizo nada, ni aun para la captura del referido delincuente.

Si la policía hubiera seguido igual conducta en lo referente al robo de la calle de Carretas, de seguro que nada tampoco se hubiera averiguado.

Puso en juego el señor gobernador a los más fieles servidores; dispusieron éstos de dinero, de medios para trasladarse a distintos puntos de España y lograron lo que en un principio parecía difícil, a pesar del tiempo transcurrido desde que se efectuó el robo de la casa de cambios, además de que los criminales pudieron preparar la coartada.

Nosotros fuimos los primeros en indicar una pista que no resultó falsa, y para ello bastó y sobró el conocimiento de los diversos robos por escalo que venían efectuándose en varios puntos de Andalucía, Aragón y en Madrid.

De Cadix tuvieron que salir huyendo el *Chato* y el *Arrogante*, porque en este mismo periódico se anunció que se estaba preparando allí un escalo que resultó dirigido a la casa de comercio de los señores Moreno y Quintana.

Al *Chato* busca la policía ahora como uno de los autores del robo de la calle de Carretas.

Ya diremos quien es el *Chato* y la categoría que representa dentro de la *hampa*.

Ahora, antes de ocuparnos de los individuos presos y procesados y de explicar la participación que cada uno de ellos haya podido tener en el delito que se persigue, dedicaremos algunas líneas a los Sres. Puga, Visado y Almería, delegados los dos primeros e inspector el último de vigilancia.

Para la captura de los criminales aludidos, contribuyeron también practicando oportunas diligencias, los inspectores Sres. Pérez (D. Antonio), Chinchilla, y Suárez y el jefe de orden público de Zaragoza.

D. Ricardo Puga es un antiguo funcionario de policía. Ha sido jefe de orden público en Barcelona.

Es hábil, sagaz y sobre todo muy aficionado a terminar los servicios que se le encomiendan.

Si puede hacer un favor sin faltar por esto al cumplimiento de su deber, lo hace.



D. FRANCISCO VISEDO, delegado del distrito del Congreso.

Se distingue por su amor al trabajo y todas las pesquisas, gestiones que considera necesarias para el esclarecimiento de un hecho, gusta de afectuarlas por sí propio.

Tiene prestado a un sin número de buenos servicios, y últimamente consiguió la detención de dos mujeres que robaron más de dos mil duros; con la particularidad de que ellas negaban su participación en el delito, pero el dinero parseó casi en su totalidad.

D. Francisco Visado ha desempeñado en otra época la jefatura de la inspección de vigilancia de la estación del Mediodía.

Actualmente ejerce el cargo de delegado del distrito del Congreso.

Es afable, instruido y se distingue por la absoluta reserva que guarda de todo cuanto sabe y llega a su conocimiento.

Creo que con la reserva tiene conseguido todo y a veces por esa misma reserva los servicios no le resultan como el deseado.

Es fiel a sus jefes superiores y tiene otra condición, que puede un día perjudicarle.

Esa condición es la de ser demasiado confiado.

El Sr. Visado tiene grandísimo cariño al ramo de policía, y su mayor satisfacción consiste en poder comunicar al gobernador las noticias que solicita.

Es también incansable, y la mejor

prueba está en lo mucho que obliga a trabajar a todos los que se hallan a sus órdenes.

Para ser delegado de vigilancia es necesaria la educación, y el Sr. Visado es hombre cumplido, que sabe tratar a toda clase de gentes.

Para ser delegado de vigilancia es necesaria la educación, y el Sr. Visado es hombre cumplido, que sabe tratar a toda clase de gentes.



D. MANUEL ALMERÍA, inspector jefe de vigilancia de la estación del Mediodía.

Y llegamos a D. Manuel Almería, el policía más experto, el más sagaz y el más entendido de todos en cuanto se relaciona con el conocimiento de los criminales y de conocer todos los *peos*, *señales* y antecedentes de los mismos.

El Sr. Almería tiene conquistado palmo a palmo el puesto de delegado y jefe de la ronda especial.

El día en que llegue a ocupar ese cargo el Sr. Almería, estamos seguros de que desaparecerán de Madrid muchos ladrones de todas clases y especies.

El Sr. Almería ha sido el que señaló a los ladrones de la calle de Carretas, quien los conocía y quien ha facilitado al juzgado todos los datos e interesantes noticias sobre la *vida* y *milagros* de los procesados.

Al Sr. Almería corresponde la mejor parte del servicio.

Son curiosísimos los libros y retratos de gente maleante que posee el citado funcionario.

En los libros se anotan todas las noticias referentes a los criminales: sus nombres, apodos, ocasiones en que fueron detenidos y procesados, causas que habitaron y multitud de datos, de que carece el resto de la policía de Madrid.

Otro día detallaremos la participación que en el robo de la casa de cambio han tenido los sujetos capturados por los señores Visado, Puga y Almería, publicando los retratos también de aquellos, como nota curiosa y de actualidad.

El Donado Habla.

RUSIA Y EL AFGHANISTAN

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Viena 9, 10 m.

La *Correspondencia Política*, periódico oficioso de esta capital, desmintió en absoluto los rumores circulados por la

prensa, afirmando que Rusia ha situado 60.000 hombres en las fronteras del Afganistán dispuestos a apoderarse de Kabul, en caso de que fallezca el emir Abdurraman Khan.

Dicho periódico asegura que son totalmente fantásticos los rumores puestos en circulación acerca de una actitud hostil por parte de Rusia é inexactos los informes acerca de la movilización de las tropas moscovitas del Cáucaso.—MULLER.

EN EL AYUNTAMIENTO

A consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos en la sesión del viernes pasado, de los que tienen noticia nuestros lectores, ha acudido a la Casa de la Villa gran número de concejales y numeroso público ávido de emociones y de ver el resultado final del acuerdo de la comisión de Policía Urbana, referente al personal del Matorero.

Presidió la sesión, que con carácter de extraordinaria se ha celebrado, el marqués de Aguilar de Campoo, sesión que ha comenzado dando cuenta del expediente antes citado y que dió origen al escándalo.

Muchos comentarios se hacían con motivo de la propuesta; unos decían sería aprobado el dictamen de la comisión; otros que el expediente al ser aprobado tendría algunas modificaciones, influidas por la emienda y no faltaba quien decía sería retirado.

Leída el acta de la anterior, el alcalde hizo uso de la palabra, recordando a los concejales los artículos 42 y 43 del reglamento de sesiones, dando cuenta con satisfacción del término feliz a que han sido llevadas las cuestiones personales que había pendientes con motivo de las palabras proferidas en la última sesión y que dieron lugar a la suspensión de la misma.

Hizo uso de la palabra el Sr. Hernández Agero para defender la emienda que tenía presentada, teniendo que retirarla a instancias del alcalde, pues modificaba en todo el acuerdo sometido a la sanción de Municipio.

El Sr. Vincenti explicó las frases que pronunció en la sesión que fué suspendida, diciendo ser hijas de sus entusiasmos y deseos en pró de la opinión pública que pide actos de energía en asuntos de tanta importancia como el del Matorero.

El Sr. Noguera combatió la proposición declarando no debía aprobarse, pues estaba en abierta contradicción con el reglamento de empleados municipales, pues el nuevo nombramiento de administrador del Matorero, el ascenso del interventor y traslado del antiguo administrador, vulneran los preceptos reglamentarios a que deben ajustarse estos funcionarios en cuanto a su entrada, ascenso y separación.

El alcalde bajó a los escaños a contestar al Sr. Noguera, procurando justificar el espíritu de la proposición.

Después de hacer uso de la palabra los Sres. Buendía y Parraga, y rectificar al Sr. Noguera y el alcalde, y tras breves explicaciones del voto en contra del señor Noguera, se practicó votación nominal, siendo aprobada la proposición por 20 votos contra 14.

El resto de los asuntos ha sido despachado sin discusión.

Círculo de Bellas Artes.

Por acuerdo de la junta directiva de este Círculo, queda suspendida la cuota de entrada durante el mes actual.

ha sido mi primera ilusión, mi primer amor, el único que he conocido.

El señor de Vernieres se expresaba con voz profunda, dejando al descubierto su herida, en la que había mucha amargura y un gran sentimiento.

Luego continuó:

—Hasta entonces había tenido aventuras más ó menos agradables, pero vulgares y sin consecuencias que no me dejaron ningún recuerdo. Desde aquel momento he creído amar por toda la vida y no me he engañado. Me había enamorado de un ideal que tenía en el alma y que encontré en mi camino tal como lo había concebido. Una fisonomía encantadora, unos ojos puros y penetrantes, una mirada húmeda y cariñosa, facciones de las que no se olvidan, y una voz que hacía vibrar en mí hasta las más escondidas fibras...

Se interrumpió violentamente:

—No hablemos más de eso—exclamó.—¿Para qué remover cenizas apagadas?... ¿No ha terminado eso, terminado sin remedio?

—Eso dice usted...

—Y lo pienso.

—¿La ha vuelto usted a ver?

—No.

—¿Ni la ha buscado?

Jorge de Vernieres movió la cabeza.

—¿Jamás!—contestó.—¿No hay ya un abismo entre nosotros? No seré yo el que vuelva a buscarla. Hay desfallecimientos que no se perdonan nunca y que son presagio de otros.

Se levantó.

El viejo le dio un gesto.

—¿Esa mujer no interviene para nada en el enigma que le preocupa?

—Para nada.

—¿Entonces, de qué se trata?

—No tengo motivo para ocultárselo a usted. De otra mujer!

—¿Estaba seguro de ello!

—Pero de una mujer que ha muerto hace más de quince años.

—¿Bah! ¿Y es esa mujer muerta la que le ha hecho a usted olvidar su pasión por una mujer viva?

—Precisamente.

—¿Cómo se ha realizado ese milagro?

—La muerta ha dejado un secreto, y yo me he impuesto la misión de descubrirlo.

—¿Por qué interés?

—Por tener un objeto, una razón de vivir;

en una palabra, con objeto de que mi existencia no fuera la de un ocioso inútil. Y aunque esta averiguación no sirviera mas que para distraerme del otro recuerdo que me acosaba, ¿no sería un resultado?

—¿Le ha obtenido usted?

—Casi, casi.

—Me parece que estoy soñando al oírle.

—Sin embargo, no lo digo más que la estricta verdad. Adiós.

—Esa es una palabra que no me gusta oír en sus labios. Hasta la vista, Jorge. ¿Quiere usted compartir mi modesto almuerzo de hombre solo?

—Muchas gracias. Me están esperando.

—¿En su casa?

—Sí, un amigo.

—¿Ese a quien ha prestado una enorme cantidad?

—El mismo.

El gran editor preguntó paternalmente:

—¿Quiere usted oír un consejo?

—Ya sabe usted que viniendo de una persona tan autorizada, todos los consejos me parecen preciosos.

—Desconle de los amigos que le hagan peticiones de dinero.

—Ah!—dijo el joven con estóica indiferencia—ya ve usted que no me arruinan.

Jorge de Vernieres estrechó la mano del señor Rochette, y salió.

El viejo, al quedarse solo pensó, tocándose la frente:

—¿Estará tocado? ¿Será ese un principio de locura?

Esta suposición era tan inverosímil que se encogió de hombros sonriendo.

La salud del hijo del presidente era perfecta, su cabeza muy sólida, su talento admirablemente equilibrado.

Pero entonces, ¿qué novela era aquella y de qué mujer muerta había querido hablar?

—¿Bah!—pensó el viejo,—ya volverá por aquí y lo sabrá.

Un ayuda de cámara, muy correcto, vestido de negro, con corbata blanca, entró diciendo:

—El señor tiene servido el almuerzo.

II

Sin remordimientos.

Las doce señalaban todos los relojes del inmenso París, cuando el cupó del señor de Vernieres se detuvo en el portalón de su ho-

SENADO

SESION DEL DIA 9

Abierta a las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los ministros de Marina y Justicia.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el cargo de senador el Sr. Obispo de Astorga, entrándose a continuación en el

ORDEN DEL DIA

Continuación del debate sobre el presupuesto de Marina.

El Sr. Lazaga contesta al Sr. Cobian en nombre de la comisión y asegura que era excelente la situación del crucero Estero Regente después del viaje a los Estados Unidos.

El Sr. Cobian: ¿Y el informe del comandante del buque manifestando que estaba hundido?

El Sr. Lazaga dice que lo desconoce y continúa ocupándose de la escuadra de guerra.

El Sr. Davila interrumpe al orador, diciendo que los buques mercantes fueron los únicos que hicieron algo de provecho durante la guerra.

El Sr. Lazaga continúa haciendo un caluroso elogio de la marina de guerra y de su actual ministro que ha realizado en favor del país y de la armada importantes reformas y economías en las plantillas de personal.

Asegura que el ministro se ocupa de la reorganización de los servicios y de nuestra que son erróneos algunos de los datos dados por el Sr. Cobian respecto al consumo de carbón de los buques y especialmente del crucero Carlos V.

El Sr. Cobian: Esos datos son oficiales.

El Sr. Lazaga continúa diciendo que, según sus informes, los gastos no ascienden a tanto.

Lee varios datos que no se oyen bien desde la tribuna.

Se ocupa a continuación de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Marina y de los grandes servicios que presta el Observatorio de San Fernando.

Se ocupa de los buques Meteor, Rayo y Patriota de las construcciones hechas en nuestros arsenales, y de la botadura de un buque de guerra, que suponemos en la tribuna de la prensa sea el Princesa de Asturias, pues apenas se oye desde ella al orador.

Habla después de las gratificaciones y sueldos de los jefes y oficiales de la marina española, comparándolos con los que perciben los de las demás naciones.

Se ocupa del Centro Consultivo de la Armada, que considera necesario.

Terminado su discurso, pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y rectifica el señor Cobian.

Manifiesta que el Alfonso XIII y el Lepanto no sirven para nada, como así lo reconocen los mismos marinos al declarar que carecen de condiciones para navegar.

Si no tienen defecto alguno, dice el señor Cobian, ¿por qué no los utilizamos en los momentos supremos?

Dice que considera un deber la amortización de 21 plazas de capitán de navío y 131 de tenientes de navío, y la reducción de las plantillas en armonía con las actuales necesidades del país.

Insiste en la necesidad de fusionar los cuerpos de artillería de mar y tierra, alegando como razón la unidad del armamento.

Se da lectura de una enmienda del duque de Veragua al capítulo I.º del presupuesto de Marina, y se declara urgente la discusión del proyecto de tratado de comercio con los Países Bajos, levantándose la sesión a las siete y veinte.

CONGRESO

SESION DEL DIA 9

A las dos y media empezó, presidiendo el Sr. Pidal.

En el banco azul el señor ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior. En los escaños doce diputados.

La cuestión de las carnes.

El Sr. Orellana explica una interpección, diciendo que un concejal del Ayuntamiento de Madrid se había negado a la renovación del personal del Matadero, fundándose en que poseía un parador y podía perjudicarle.

Este es el ejemplo que ofrece el Ayuntamiento de la corte.

Añade que las reclamaciones de los ganaderos no son atendidas, a pesar de lo que en contra asegura el alcalde.

De todo resulta que los tabajeros abusan del público, que es el que viene a pagar los vídrios rotos.

Se evitaría suprimiendo los intermediarios.

Se extraña que formando parte de la sociedad de ganaderos los señores duque de Veragua y marqués de Poriales, consientan esos abusos.

Censura la organización del Instituto Agrícola de Alfonso XIII, que nada hace en provecho de la agricultura ni de la ganadería.

El Sr. ministro de la Gobernación contesta que la subida del precio de la carne favorece a los abastecedores y tabajeros.

Estos se quejan, pero el público que es el que paga, no se ha quejado todavía.

Defiende la conducta del alcalde de Madrid, quien todavía no ha podido intervenir directamente en el asunto por estar pendiente el dictamen de la comisión especial.

Sin embargo, han sido separados muchos empleados del Matadero, y entregados a los tribunales.

Para el cargo de administrador solicitó el director general de la Guardia civil, designar a un individuo.

El Sr. Ruiz Jiménez interviene, afirmando que la cuestión de los abusos en el Matadero, es inveterada y difícil de resolver.

Se ocupa de la reunión celebrada por los tabajeros en el Liceo Rius, donde se acordó la tasa en el precio de la carne y la subida del mismo.

Esto constituye un delito y el ministro de la Gobernación cuenta con medios suficientes para impedir esa confabulación de los expendedores de carne para aumentar el precio y fijar tasa única.

El señor ministro de la Gobernación replica que no puede atropellar las leyes ni resolver las cuestiones por medio de reales órdenes, cuando corresponde entender a los Ayuntamientos.

Se ocupa del sistema de subasta en la hoja que se emplea en otras capitales para el abastecimiento de las carnes. Si hay quien desee esto, el gobierno facilitará todos los medios para llevar a efecto dicha subasta.

El Sr. Orellana dice que el establecimiento de una dehesa para el ganado no es tan grave como expone el Ayuntamiento.

El término del problema es que la contratación sea un hecho, porque la contratación no existe hoy.

El Matadero de Madrid lo constituye una masonería especial, y sería difícil que los ganaderos sacrificaran por su cuenta.

La sociedad de cortadores y los abastecedores sostienen competencia; pero no en el mercado ni en el matadero. Ambos abusan, y solo quieren la competencia en la tabajería, así que actualmente los abastecedores pierden dinero, obteniendo beneficio la sociedad de cortadores.

Los primeros tienen que dar la clase de carne que piden, y la sociedad la que corresponde en turno a sus asociados, sin distinguir clase ni condiciones.

Hay que abrir un mercado para que la contratación sea libre y evitar también los apadrinamientos de empleados, que son los principales causantes de los abusos que de acuerdo con los compradores de carne al por mayor se cometen en el matadero de Madrid.

Añuncia la subida del precio en las carnes.

El Sr. Ruiz Jiménez habla nuevamente manifestando que el ministro de la Gobernación se halla en el deber de intervenir en los asuntos del municipio madrileño.

El Sr. Mellado (D. A.), interviene en el debate, y con copia de datos y conocimiento de causa, dice que cuando fue alcalde el año 89, para conjurar el conflicto que existía al igual de hoy, acordó que se resolviera una solicitud de la

Asociación de Ganaderos en el sentido de que sin suabasta ni condiciones onerosas y completamente libres, se cediera el matadero a aquella sociedad, cosa que ésta no quiso utilizar, a pesar de que su majestad la reina cedió dos dehesas para el ganado.

La única solución consiste en que vengán los ganaderos y vendan con la natural competencia.

Las palabras del Sr. Mellado fueron oídas con atención por toda la Cámara.

El Sr. Orellana pronuncia breves frases, y el Sr. Mellado insiste en sus afirmaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas, referente a la elección del señor Cortezo, jurando este acto continuo el cargo de dignatado.

El presupuesto de Fomento.

El Sr. Montilla rectifica, contestando al Sr. Castell.

Rectifica también el Sr. Castell. Dice que este presupuesto es una consagración de la rutina.

Censura el afán de fugir un bienestar que no disfrutamos y una riqueza que no es más que un espejismo engañoso.

Esa riqueza no se ve por ninguna parte, y no nos queda ya ni la esperanza de una emigración provechosa.

Tenemos grandes extensiones de territorio que no producen más que una cosecha cada dos ó tres años, y no hemos llegado a que nuestras tierras produzcan más que un 3, un 4, un 5 ó un 6, cuando en Francia y otras naciones producen el 12, el 14 y el 15 por 100.

Examina la variación del descuento de los giros en otros países y en el nuestro, para deducir de la comparación lo falso de algunos optimismos que han hallado eco en varios oradores.

Dice que nuestra situación, como la de Italia, que atraviesa circunstancias parecidas, refleja la ignorancia, el desconocimiento y la incultura general del país.

Manifiesta que es una vulgaridad, que ha oído con asombro, la de que la pérdida de las colonias en nada perjudica a nuestros intereses mercantiles.

Lee datos comparativos sobre la exportación ó importación de productos en nuestra patria durante los últimos años, señalando lo que la importación ha aumentado sobre la exportación, de lo cual deduce que cuando se habla ahora de grandes recaudaciones por el gobierno, no se trata de la recaudación de la riqueza, sino de la miseria, puesto que no se esta recaudación una consecuencia del desarrollo del país, sino un incidente del momento.

Hay algunas materias primeras que exportamos en bruto y cobrando muy poco por ellas, para volver después a importarnos pagándolas muy caras.

Italia, a pesar de haber aumentado su exportación en los últimos años (en algunos artículos, como la seda, en que antes España no tenía rival), no se considera por eso un país rico, ni hay allí hombres de Estado que engañen a la opinión con falsos espejismos, sino que, por el contrario, Italia se considera aún como atravesando una grave crisis, y no descansa en la aplicación de los medios para salir de ella.

El desconocimiento de la nación se representa aquí por las luchas que en la Cámara sostenemos; porque yo no creo, que la mayoría, ni las minorías, estemos ciegos hasta el punto que, al servir una pasión, no sirvamos también a una idea.

Estas luchas revelan que todos estamos conformes en la necesidad de dar una dirección a la nave del Estado, convertida hoy en débil barquichuelo.

Pero ¿qué fuerza grande y positiva tenemos hoy para lograr la regeneración del país?

Hay que hacer la enseñanza obligatoria y fomentar las obras públicas, ante todo.

¿Con qué elementos contamos ahora para la transformación de la nación?

El primer elemento es ahora, a mi juicio, el Parlamento.

La primera deficiencia que en éste se nota es la falta de gobierno.

Es preciso que las mayorías se conviertan en una ponderación verdadera de las fuerzas parlamentarias, y que las minorías hagan algo más que limitarse a estar muy felices los oradores en los debates políticos.

El gobierno debe tener en cuenta que

de lo que se trata ahora no es de justificar los males, sino de remediarlos.

No basta hacer reglamentos. Es necesaria la práctica y que la administración central no le devore todo y que los funcionarios no sean funcionarios de una localidad, sino de toda la nación.

Toda reforma que se intente y que sea de radical trascendencia para la nación, tropezará con la máxima de los derechos adquiridos.

Pero estos no son intangibles, y por encima de éstos están los derechos administrativos a ser servidos en las condiciones que vaya necesitando serio.

La enseñanza obligatoria es un ideal generoso, pero es una utopía. ¿Podemos nosotros, como hicieron otros países, subvencionar a los padres para que den instrucción a sus hijos?

Hay que decir la verdad a la nación, y la verdad es que es imposible la súbita transformación del país.

Pero hay que tender a este ideal, y reformar desde luego la enseñanza elemental, preparándola para conseguir ese fin.

Es necesario desarrollar la enseñanza elemental, y debe empezarse por hacer maestros.

En cuanto a las Universidades, pueden suprimirse algunas, y también el número de Institutos es excesivo, hallándose muy descuidadas, en cambio, las enseñanzas verdaderamente prácticas.

Tenía razón el señor conde de Romanones cuando señalaba los peligros de poner la enseñanza en manos de espíritu hipocrita del ultramontanismo.

Respecto a las obras públicas, hay que hacer que las que se construyan sean necesarias y que se hagan en buenas condiciones económicas.

Yo abandonaré en España, dice, algunas de las carreteras que hoy sostiene el Estado, y hasta algún ferrocarril.

Cuando se construye una línea hay que tener presente que puede haber que abandonarla luego y construir otra.

Como se necesita que el ejército y la marina sean verdad, también es necesario que la enseñanza agrícola lo sea.

Nada ha dicho este gobierno acerca del crédito agrícola, que puede ser una de las grandes fuentes de riqueza sabiamente manejado.

Es indispensable también, habiendo perdido las colonias, dejar que sean sustituidos en la nación algunos de los productos que aquellas colonias nos daban.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

Un ejemplo de ello tenemos en el cultivo de la remolacha, si bien éste, si no se desarrolla dentro de sus justos límites, puede traer un grave motivo de peligro y de crisis para el porvenir.

No hay razón para no conceder el cultivo del tabaco, como se hace en otras naciones, si bien ya sé yo que esto no se concederá por lo menos hasta que acabe el contrato actual, si es que acaba.

Y sin embargo, el cultivo del tabaco puede ser también una riqueza.

disposición de S. M. la reina regente 1.980 pesetas, que completan las 125.000 importe de la suscripción iniciada en Londres por la señora condesa de Casa-Valencia para socorrer a las viudas, huérfanos y heridos de la última guerra.

El general de división de la sección de reserva, D. Francisco Rizzo y Ramirez, ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte.

Han contraído matrimonio los jóvenes y distinguidos actores del teatro Lara, Rafael Ramirez y Rafaela Lasheras, asistiendo a la boda brillante plantel de escritores y artistas.

Los desamamos todo género de felicidades.

En las habitaciones particulares de la infanta doña Isabel se ha verificado el ensayo de una función teatral que se celebrará el viernes y en la cual tomarán parte distinguidos aficionados de la colonia veraniega de La Granja.

La Unión española de Explosivos nos ha remitido un ejemplar del almanaque que regala este año a sus clientes.

No es solo un trabajo industrial y de comodidad casera, sino una obra de arte.

Tiene un dibujo de Melida, que es verdaderamente precioso.

Muy sinceramente agradecemos el envío.

Ayer mañana ha ocurrido una sensible desgracia en los alrededores de la estación de Pozuelo.

Poco después de ponerse en marcha el tren procedente de Valladolid, observó uno de los empleados que de un coche había caído un hombre a la vía.

Avistado el maquinista, paró el tren inmediatamente, recogiendo a un joven gravemente herido a consecuencia de la caída.

En un vagón fue transportado a Madrid, falleciendo poco antes de llegar a la estación.

Se supone que el desgraciado joven había subido en el tren de Valladolid, proponiéndose trasladarse a Madrid sin pagar billete, y que al salir de Pozuelo se arrojó del tren para evitar la intervención de billetes.

El cadáver, que no pudo ser identificado, fue conducido al depósito judicial por orden del juez de guardia.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.—El jueves, a las cuatro de la tarde, dará su primer concierto en el teatro de la Comedia.

Forman la Sociedad los Sres. D. José del Hierro, primer violín; D. Manuel Sancho, segundo; D. Julio Francés, viola; y D. Víctor Miracki, violoncello; pianistas, D. Fabián Furundarena y D. José González de la Oliva.

El programa del primer concierto será:

1.º Cuarteto llamado «el de las quintas» de Haydn.

2.º Trio (núm. 2) para cuerda, de Beethoven.

3.º Quinteto Para cuerda y clarinete, de Brahms.

Ha quedado abierto el abono para todos los conciertos, que tendrán lugar los jueves 14, 18 y 25 de enero; 1, 4, 15 y 22 de febrero, y 1, 8, 15, 22 y 29 de marzo.

Se ha verificado sin ningún incidente la reapertura de la Cámara.

Procedió a la elección de presidente, y resulta elegido el Sr. Deschanel por 305 votos, contra el Sr. Brisson, que ha obtenido 221.

Para vicepresidente ha sido reelegido el Sr. Manrico Faure por 322, contra 179 que obtuvo el Sr. Maity; el Sr. Cochezy, que obtuvo 316, contra 81 asignados al Sr. Deronlede; el Sr. Mesureur, por 283, contra 84 que obtuvo el Sr. Marcel Habert, y el Sr. Aynard, que alcanzó 281, contra el Sr. Deramel, que obtuvo 30.—FABRA.

En la sesión celebrada en el Senado ha sido elegido presidente provisional el señor Fallieres, habiendo obtenido 89 votos de 100 votantes, y vicepresidente el Sr. Magnin, por 81 votos.

El Senado ha aplazado después sus sesiones hasta el 1 de febrero.—FABRA.

El conde de Casa-Valencia ha puesto a

EL CIRCULO MERCANTIL

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Añada que las pérdidas de los americanos fueron de un oficial y cuatro soldados muertos y 24 de los últimos heridos.

Washington 9.

El secretario de la Guerra ha pedido al Congreso que vote con urgencia un crédito suplementario de 750.000 dólares con destino a la repatriación de los prisioneros españoles y de sus familias que estuvieron en poder de los filipinos.

El inspector de Sanidad militar americano en Filipinas, confirma que se han presentado tres casos de peste bubónica entre los indígenas en un pueblo del archipiélago. (El nombre es ilegible).

Barcelona 10, 12 26 m.

El lunes próximo llegará de Manila el vapor Leon XIII.

El presidente de la Cruz Roja y el alcalde se han puesto de acuerdo para alzar a los repatriados civiles. Unos lo harán en el asilo del Parque, otros en casa Estruch, situada en la plaza de Cataluña.

La Cruz Roja les proporcionará la cama y utensilios.—MENCHETA.

INGLESSES Y BOERS

POR TELEGRAMA

Londres 9.

Los periódicos de esta mañana publican el texto del importante discurso pronunciado anoche en Manchester, dirigiéndose a sus electores, por el ministro Sr. Balfour.

Dijo que la incursión de Jameson en el Transvaal perjudicó, desde el punto de vista diplomático, a la Gran Bretaña.

Justificó al gobierno inglés por no hallarse suficientemente preparado, pues antes hubiese pedido los créditos con destino a la guerra, lo hubiera faltado el apoyo de la opinión pública.

Sostuvo que el ministerio ha hecho cuanto ha podido dentro de lo posible. Declaró que Inglaterra está resuelta a proseguir la guerra, cueste lo que cueste, hasta alcanzar la victoria definitiva y resolver la cuestión del Africa del Sur.

Terminó poniendo en ridículo las profecías que se hacen en el extranjero sobre la situación de Inglaterra y sobre la próxima disolución del imperio británico.—FABRA.

Londres 9.

Durante la pasada noche no se han recibido telegramas aclarando las últimas noticias de Ladysmith.

La mayoría de los periódicos londinenses se felicitan de las victorias atribuidas a los sitiados de aquella plaza; pero The Standard no oculta su escepticismo, negándose a dar crédito a los despachos comunicados ayer noche con referencia a los informes heliográficos transmitidos desde Ladysmith por el general Wite al general Buller.—FABRA.

Paris 9.

El periódico El Correo de los Estados Unidos, hablando de la rebelión contra los ingleses en el Africa del Sur de los colonos de origen holandés, considera el hecho de gravedad suma.

Dice que en la colonia del Cabo ascienden a 250.000 los blancos de origen holandés, mientras que los ingleses no llegan a 200.000.

Añade que la inmensa mayoría de los primeros simpatiza con los boers y les prestan auxilio. Así se explica que hayan engrosado las filas de éstos.

La guerra actual, termina, se parece mucho a la de España en tiempos de Napoleón.

Sólo con victorias decisivas podrían resolver los ingleses la cuestión, pero estas victorias son casi imposibles.—FABRA.

Paris 9.

No se ha confirmado la noticia, publicada anoche por un periódico de Londres, de que el general Buller había vencido el Tugela, apoderándose de doce cañones de los boers.

Hay que acoger con mucha prevención los rumores optimistas de que se hacen eco algunos diarios ingleses con el propósito, al parecer, de calmar la opinión pública de aquel país.

Hoy suponen casi todos que la situación ha mejorado notablemente, pero faltan noticias concretas que lo corroboren.—FABRA.

Londres 9.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la lista de las bajas que ha sufrido la columna que manda el general French, desde el día 1 al 6 del corriente.

Dichas bajas ascienden a 217.—FABRA.

Londres 9.

Anuncia el general French haber practicado un reconocimiento el día 8 con un escuadrón sobre el ala del Este de los boers, encontrando una columna importante, que se retiró.—FABRA.

Londres 9.

El corresponsal en Estocuet del periódico Glasgow Mail anuncia, aunque sin indicación de fecha ni lugar, que el generalísimo boer Joubert se ha roto la espina dorsal a consecuencia de una caída del caballo. El general no podrá seguir tomando parte en la campaña.—FABRA.

Según un despacho de Durban, las autoridades de marina del puerto ofrecieron al gobernador portugués de Zambéze, que se hallaba entre los pasajeros del Herzog, capturado por los ingleses, conducirle a Delagoa en un barco del gobierno.—FABRA.

Londres 9.

Ha desembarcado en Durban el cargamento del buque Bundesrath.—FABRA.

Una nota oficiosa, comunicada a los periódicos, da como probable que el vapor Herzog sea puesto pronto en libertad.

Esta comprobado también que los pasajeros del Bundesrath, vestidos con uniformes color de polvo, pertenecían a la Cruz Roja italiana.

Créese que Inglaterra dará completa satisfacción por el retraso causado y daños que ha padecido el cargamento del Bundesrath.—FABRA.

del vapor Bundesrath en la que declararán todos los pasajeros europeos que se hallaban a bordo.

El vapor alemán General ha sido dejado en libertad por las autoridades inglesas de Aden.

Emprestito fracasado. Londres 9, 7 12 m.

Han fracasado las gestiones hechas por Mr. Scott, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, para que el gobierno moscovita facilitase una suma importante al Tesoro británico.

El ministro de Hacienda ruso señor Witte ha declarado que el gobierno de San Petersburgo no se halla actualmente en condiciones de realizar préstamo alguno, y que el tesoro imperial sólo dispone de fondos para atenciones urgentes, y que no puede adelantar suma alguna en estos momentos a la Gran Bretaña.

La artillería inglesa. Londres 9, 8 23 m.

En vista de las dificultades con que tropieza Inglaterra para la adquisición de artillería en Francia, Alemania y los Estados Unidos, el almirantazgo ha dado órdenes para que sean desembarcados en el Africa del Sur y enviados a las diversas columnas en operaciones 62 cañones de tiro rápido pertenecientes a varios acorazados y cruceros británicos.

Estos cañones son de calibre 4,7 y de 12 libras Howitzer, y serán servidos por los artilleros de la escuadra.

Las operaciones boers. Londres 9, 9 2 m.

De Lorenzo Márquez telegrafian con fecha 6 de enero, comunicando que ha llegado allí un telegrama de Colenso en el que dice que en el consejo de guerra celebrado aquel día por la mañana en Klipriver Drift, los boers decidieron el plan de las futuras operaciones militares.

El mismo despacho anuncia que la primera locomotora del servicio militar del Transvaal, había llegado a Colenso.

Salida de refuerzos. Londres 9, 9 27 m.

El War-Office ha dado orden de estar preparadas para su salida eventual para el Africa del Sur, a 12 baterías de artillería.

Se desmiente el embargo de armas y viveres a bordo de buques ingleses en el Tamesis.

La octava división partirá pasado mañana.

Opiniones de prensa. Londres 9, 9 49 m.

Muchos periódicos ingleses muestran contentos de las noticias de Ladysmith.

Pero el Standard cree que los boers no aceptarían su derrota definitivamente, porque ya mostrarán que saben volver sobre posiciones de las cuales habían sido desalojados con derrota.

Sobre todo, no vé el Standard motivo de regocijo cuando los boers no han abandonado el sitio de Ladysmith.

El periódico londinense espera que las pérdidas que han sufrido los boers hará germinar la división entre ellos.

Sobre Ladysmith. Londres 9, 2 45 t.

Han vuelto esta mañana a circular noticias sobre la rendición de Ladysmith; pero se han rectificado al parecer con el telegrama del general Wite.

«Ha comenzado un ataque general sobre todas las posiciones de la plaza.»

«Los boers, en gran número, atacan con furia, tomándonos algunas posiciones que han podido ser recuperadas luego por nuestras fuerzas.»

«Algunos de los puntos ocupados por el enemigo lo tuvieron en su poder más de un día, hasta que una carga a la bayoneta dada por el regimiento de Devonshire, los hizo abandonar causándoles grandes pérdidas.»

«Las bajas del enemigo son mucho más numerosas que las nuestras y las telegrafiará tan pronto tenga las cifras exactas.»

Con este telegrama el espíritu público ha sufrido una gran reacción.

Las bajas y municiones de Ladysmith. Londres 9, 10 m.

Los periódicos dicen que el War Office comunicará la lista de las pérdidas de Ladysmith.

El Daily Mail teme que los defensores de Ladysmith estén faltos de municiones.

PAUL DEROLEUDE. Ovidio 9, 12 20 t.

La Opinión de Asturias publica un magnífico artículo combatiendo al enemigo de las fábricas de armas nacionales.

Los obreros confían en el general Azcárraga, quien, conociendo las fábricas, se opondrá a que se apruebe la proposición presentada con aquel objeto.—CORRESPONSAL.

Paris 9.

El Sr. Pablo Deroulede, que llegó el domingo por la tarde a Génova, se dispuso a embarcar en el primer vapor que saliese con rumbo a Barcelona.

Permanecerá muy poco tiempo en esta ciudad, dirigiéndose a San Sebastián, donde, conforme se anunció, se propone fijar su definitiva residencia.—FABRA.

Barcelona 9, 8 40 t.

Se espera llegue hoy de Génova M. Paul Deroulede, condenado, como es sabido, a diez años de destierro por el Senado francés en el proceso del famoso complot contra la actual república.

Viene, según se dice, en el vapor italiano Venezuela.

Se dice que le acompaña el duque de Orleans.—MENCHETA.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID. POR TELEGRAMA. Badajoz 9, 3 50 t.

Por imposibilidad de asistir a la asamblea de Valladolid los representantes nombrados por esta Cámara, y que fueron los mismos que asistieron a la de Zaragoza, han sido designados para reemplazarlos los Sres. Torralba y Cortes, vicepresidente y secretario respectivamente de la Cámara de Badajoz.—ORTEGA.

Barcelona 9, 8 19 n.

Mañana se reunirá el sindicato general, el cual designará las personas que han de asistir a la asamblea de Valladolid.

Comisiones de las Cámaras de Comercio de Sabadell y Tarrasa han cambiado impresiones con el Fomento, respecto a los asuntos que habrán de tratarse en la asamblea.—MENCHETA.

Sevilla 10, 1 40 m.

La Cámara Obrera, el Círculo Mercantil y los Gremios del Comercio, han acordado asistir a la asamblea de Valladolid, censurando el retraimiento de la Cámara de Comercio.

Representarán a la primera, los señores Lemus, Sánchez Arjona y el obrero Herrera; al segundo, el banquero señor Montes Sierra, y a los comerciantes los Sres. Fernández, Lázaro y Hortal.

Hay expectativa por conocer los discursos de los representantes de Sevilla en Valladolid.—MENCHETA.

Barcelona 9, 8 12 n.

A causa del mal tiempo, no ha llegado el vapor que conduce a Deroulede.

Este marchará a San Sebastián, donde ha adquirido una finca.

Se desmiente que le acompañe el duque de Orleans.—MENCHETA.

HUELGAS EN CATALUÑA. EL CONFLICTO OBRERO. POR TELEGRAMA. Barcelona 9, 8 15 n.

El alcalde de Granollers, después de conferenciar con el gobernador, convocó a los obreros, manifestándoles la conveniencia de suspender el anunciado meeting, creyendo que podría perjudicar las gestiones que se hacen para resolver el conflicto.—MENCHETA.

Barcelona 10, 12 24 m.

Se confirma el cierre de las fábricas de la ribera alta del Tor.

El conflicto reviste importancia.

Han llegado a Binell y otros puntos fuerzas de la benemerita.

En el gobierno civil se ha celebrado una reunión de los delegados de la federación del arte textil, con objeto de solucionar el conflicto de Granollers. Aunque no se ha llegado a un acuerdo concreto, dominan las impresiones optimistas.

Han llegado a Granollers refuerzos de la guardia civil.—MENCHETA.

PROVINCIAS. POR TELEGRAMA. El servicio de higiene. Zaragoza 9, 11 55 m.

Convocada por el gobernador Sr. Cañizares, se ha celebrado una reunión, con objeto de reformar el servicio de higiene, a fin de evitar los funestos efectos de su estado actual en la salud y la moral públicas.

A la reunión han asistido las autoridades y representaciones de los centros y de la prensa.

La idea del gobernador ha sido acogida con entusiasmo por los congregados.

Propone el Sr. Cañizares hacer desaparecer del centro de la población ciertas casas y reunir las en un barrio para su mejor inspección.

goria el gobernador civil de esta, señor Capriles, indicándose para reemplazarlo a D. Federico Belmonte, jefe de los conservadores de Cáceres.—ORTEGA.

Precios de los cereales. Madrid 9, 5 t.

Los precios de los cereales en este mercado son los siguientes: Trigo, 34 reales fanega; cebada, 27, y avena, 18.—ORTEGA.

LOS TEATROS. COMEDIA

POBRES HIJOS! drama en tres actos, en prosa, original de Eusebio Blasco.

Querido hermano Eusebio! Después de presenciar el gran éxito que tu drama 'Pobres hijos!' ha obtenido en el teatro de la Comedia y aplaudirte—¡por qué no!—en tus repetidas salidas a escena; después de haberte dejado en tu rodeo de tu mujer y de tus hijos, descarrando de las emociones del estreno y gozando en la intimidad del hogar de este triunfo bien ganado, llezo a la redacción, donde las cuartillas me esperan y el deber me obliga a dar cuenta a mis lectores de esta primera representación, según mi leal saber y entender.

La tarea es siempre más fácil y más grata cuando hay que consignar un éxito grande y completo—como me parece que ha sido el tuyo—y cuando en la obra ostentada hay tanto que elogiar, como en 'Pobres hijos!'.

Sin que me ciegue el afecto fraternal, ni el respeto a quien tuvo por primer maestro en esto de emborronar cuartillas para la imprenta, puedo hacer el elogio de tu nuevo drama; pero como más tey y sinceramente que a ti no pudiera hablar a nadie, para ti solo hago hoy esta crónica.

Si mi conversación contigo llega a oídos de aquellos que me honran a diario leyendo mis revistas, podrán así conocer lo que de tu obra pienso y mis impresiones de este estreno.

Los que, al ver que hablamos en la intimidad, se aparten no queriendo hacer caso de pláticas de familia, encontrarán en este caso—como en todos los demás seguramente—medio mejor de ilustrarse leyendo las críticas o revistas de mis colegas de otros periódicos.

Hablemos, pues, a solas y en toda confianza.

Has escrito más de setenta comedias, con mayor ó menor fortuna, casi siempre te acompañó el aplauso en el teatro, tus victorias son numerosas y brillantes, escasas tus derrotas. Estás ya—y lo sé bien, pues te sigo a quince años de distancia, más cerca de los sesenta que de los cincuenta, edad en que el espíritu, como el cuerpo, comienza a flaquear.

Pues bien, quien sin conocerle asistiese a tu estreno, creyera escuchar la obra de un joven, en la flor de la vital frescura en el color y en la forma, tal seguridad de pulso en el dibujo de los caracteres, ponen desde luego sello característico al drama 'Pobres hijos!'.

Esta sobria intelectual que acabas de darme es tan robusta y sana como los primeros y mejores frutos de tu ingenio.

Si he de decirte mi opinión leal y sincera, es la mejor obra que has dado al teatro.

Y me lo parece así porque la considero la más humana, porque en cada una de sus escenas vea un cuadro de vida, de esta vida de Madrid que tu conoces tan bien y observas con tanta exactitud.

Porque los personajes son de carne y hueso y tan traídos de la realidad a la escena, que a ese tu D. Agustín, sin ofensa, y no puedo decir sin beneficio—sin aprensión, que vive de su guapeza, especie de Alphonse madrileño, buen mozo seductor para las jamonas frías y adineradas, cuya fama de espadachín defendiendo su portería elegante y tiene a raya a los murrutrosos a los ruidosos; a ese tu D. Agustín cada espectador pensará un nombre distinto y conocido al comentar la obra durante los extractos; como habia otros muchos que pretendían conocer tristes historias de familia análogas a la que forma el nudo de tu drama.

Porque los personajes de 'Pobres hijos!' hablan con la sencillez y sobriedad del lenguaje de la vida real, sin que por eso la intensidad de expresión dramática sea menor—a mi juicio tiene así más fuerza y claridad al alma del espectador más demente que el que se vea a cada personaje, así en un extracto como en una convención y en largos parlamentos, entregados a disquisiciones filosóficas, haciendo alardes retóricos en la demostración de la tesis del drama.

Esta vive constantemente en la acción, que marcha por sus cauces naturales, desarrollándose sin violencias, inevitablemente, al poner en presencia, cada cual con su propio carácter, a los personajes del drama.

Y ni esta sobriedad y sencillez de lenguaje impiden que se vea al literato de verdad en toda la obra, ni la emoción dramática es menos honda, ni el comentario más grande, puesto que se imponen en toda la grandeza que la verdad se impone siempre, por esa naturalidad con que la acción camina a su desenlace.

Así como estoy cierto que la crítica ha de aplaudirte con igual unanimidad e igual entusiasmo que el público lo hizo aquella hermosa situación que pone remate al primer acto primero y aquél otro segundo constantemente interrumpido por bravos y palmadas, y a cuya terminación la emoción se aclama en escena tantas veces, me temo que el enlace de 'Pobres hijos!' se prestará a alguna discusión, sin que esto—también así lo creo—amione en poco ni mucho el triunfo con tu drama alcanzado anoche.

Desde el bastidor oírás renovarse los aplausos durante el acto tercero, y con la misma unanimidad fuiste aclamado al terminar el drama buen número de voces en el proscenio.

Y creo que se discutirá tu desenlace por lo mismo que cuando—a mi modo de ver—tan ajustado a la verdad y tan leal y natural deducción de los sucesos desarrollados y del carácter de los personajes que en ellos intervienen, se aparta del patrón convencional al uso, con arreglo al cual en comedias y dramas, entre once y media y doce de la noche se perdona todas las faltas, se olvidan todas las ofensas, se abrazan todos los personajes y se cesan las damas jóvenes, ó se desata el nudo dramático de un tiro o una enchillada.

Y si tal discusión se entabla, sentiré muy de veras que el ser cosa tuya la obra, y el escrúpulo de parecer que a ello me llevan los afectos de familia, me impida defender este desenlace y esa demostración de la tesis, como lo haría con el calor del convencimiento si de obra de un extraño se tratase.

Porque, lo repito, apreciados 'Pobres hijos!' la obra mejor, más humana y más humana que he escrito, considero además como el único artísticamente posible, por ser el más lógico y el más ajustado a la verdad de la vida, a la tesis de la obra, el desenlace que has dado al drama y la solución que das al conflicto.

No puedo quedarte de la interpretación. Tratándose de una obra de caracteres, algunos de estos nada simpáticos—que en esta picara vida abunda más de lo malo que de lo bueno—'Pobres hijos!' necesitaba un buen reparto y un difícil estudio de cada papel. Y era uno de estos, aunque al paso pareciese secundario, de

un primer actor ó una primera actriz para su desempeño.

Me ha parecido que pocas veces ha estado Thuillier tan en lo justo—que es lo verdaderamente difícil en el arte—como en la interpretación del personaje de Enrique. La nobleza, la pasión, la arrogancia y la gallardía que pudieras desear, en toda su intensidad de expresión, sin pasar ese límite tras el cual se busca el aplauso fácil, sacando las cosas de quicio y con desplantes inoportunos, ha sabido conseguir las Thuillier en todo momento, y los aplausos que con tanta frecuencia ha escuchado están legítimamente ganados. A ellos he unido el mío sin reservas.

No menor elogio merece Donato Jiménez. En la interpretación de un carácter odioso se prueba el temple de un artista; y el interés con que se ve que ha hecho Donato el estudio del personaje de don Agustín, la inteligencia y el arte con que ha realizado esta creación y los aplausos que han premiado su buena labor, tan difícil y ardua, son un triunfo más, y de los buenos, en la carrera de este excelente actor.

Difícil y espionosa era también la creación del personaje de Lucía por todos conceptos; empresa solo posible de acometer por una actriz de autoridad indiscutible y de grandes méritos. Matilde Rodríguez la ha acometido y ha ganado la victoria; los aplausos del público se lo han dicho claramente y con calorosa unanimidad en su escena capital del acto tercero.

Rosario Pino, en el personaje de Salomé había de dar muestras de una gran flexibilidad de talento y de expresión. La diversidad de afectos que agitan el alma del personaje, la pasión amorosa, el amor filial, las amarguras del más horrendo de los desengaños, las horribles luchas que en el corazón de aquella hija desdichada se entablan, son dificultades de hábil manejo, y Rosario Pino ha sabido llegar al corazón del espectador, hacerle llorar con Salomé y que se traduzca en bravos y aplausos frecuentes esa emoción sentida y comunicada.

Concha Suárez ha ganado una de sus mejores victorias en el personaje de la viudita. Elegantisima en el vestir—como en ella es proverbial—ha dado a su papel todo el relieve y grabejo que pudiera desear, y en verdadera artista hizo la difícil escena del acto segundo con Donato Jiménez y las no menos difíciles del tercer acto.

José María Álvarez, cuya autoridad y maestría eran indispensables en el papel de la anciana y leal servidora de aquella casa, ha demostrado una vez más sus dotes de actriz, su inteligencia y su acierto.

El personaje de la hermana Clea, tan finamente observado por ti, no podía encarnar en figura más hermosa y simpática, bajo las amplias faldas de las Hijas de San Vicente, ni podría desempeñarse más discretamente y hábilmente que lo ha estado por Rosa Tovar. Todas las dificultades de aquella escena del acto primero las ha vencido esta actriz.

Un buen recuerdo para Catalá en el doctor... y no me resta, querido hermano, más que darte otro abrazo y desear, después del éxito de literato y artista, el por todos profetizado al salir del teatro: el éxito de taquilla, con muchas representaciones a teatro lleno.

Ricardo Blasco.

Ha sido nombrado superior general de la congregación de Jesús, en Castilla y Andalucía, el reverendo padre Isaac de Burgos.

A la hora en que cerramos este número nos avisaban haberse declarado un fuego de importancia en la calle de Sandoval.

En la edición próxima daremos cuenta del mismo.

ECOS DEL DIA

Inglaterra ha reclamado ante el gobierno de Washington contra la ocupación por los americanos de la isla de Sibutu, perteneciente al grupo de Borneo y sobre la que ejerce soberanía desde hace años la Gran Bretaña.

El Sr. Silvea ha manifestado ayer haberse concedido el Tercer de Oro al príncipe heredero de Alemania.

Peste bubónica en Manila. El gobierno ha recibido un telegrama de nuestro consul en Manila, participándole oficialmente la existencia de la peste bubónica en la capital del archipiélago filipino.

Tan pronto como es ha tenido la noticia, el ministro de la Gobernación celebró una conferencia con el director de Sanidad, Sr. Cortejarena.

Dichas autoridades acordaron se declarasen sucias las procedencias del puerto de Manila; pero, según parece, existe el criterio de no someter a cuarentena a los viajeros que procedan de Manila, teniendo en cuenta los muchos días que se tarda en la travesía y que por sí solo constituyen ya una cuarentena.

Esta tarde volverán a renunciar los señores Dato y Cortejarena, para ultimar los detalles de las medidas de prevención que habrán de tomarse.

Firma de la reina. Los ministros de Hacienda y Gobernación pusieron ayer a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Concesión del crédito de 800.000 pesetas para socorrer a los pueblos damnificados por los últimos pedriscos.

Convocando a elección parcial de senador en la vacante producida por el nombramiento del Sr. Cortejarena para la dirección de Sanidad.

Otra convocatoria para elegir otro senador en reemplazo del Sr. Concha Castañeda.

Sacando a subasta la conducción de la correspondencia oficial entre las islas Baleares y Barcelona.

No es cierto que el señor duque de Mandas haya retirado la dimisión que tiene presentada hace tiempo del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública.

Lo que ocurre es que no habiéndolo sido admitida aún, sigue presidiendo mientras tanto el referido Consejo.

El señor ministro de Fomento se encuentra mejor de su enfermedad y es probable que asista el jueves a la sesión del Congreso.

Algunos consejeros del Banco de España han manifestado ayer tarde la noticia que ha circulado por la prensa de haberse pensado en un préstamo a Inglaterra de cien millones en oro.

El señor ministro de la Guerra ha tenido la desgracia de perder a una nieta de poca edad y por este motivo ha asistido a las sesiones parlamentarias.

Ayer tarde ha asistido al salón de conferencias del Senado el Sr. Sagasta, conferenciando extensamente con el jefe de la minoría liberal de la alta Cámara señor Montero Ríos.

El ex ministro de Ultramar, Sr. Romero Girón, se encuentra a las siete de la tarde en muy grave estado.

La enfermedad que padecerá se ha agravado en tales términos, que hace temer un funesto desenlace.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Jurado, se ha reunido ayer tarde, acordando dar audiencia al señor ministro de Gracia y Justicia para que exclarezca algunos puntos del proyecto.

El Senado, reunido esta tarde en sesiones, ha elegido la siguiente comisión para que dictamen acerca del proyecto de ley de Gracia y Justicia, fijando reglas para el abono del tiempo de prisión preventiva en el cumplimiento de la condena: Sres. Díaz Cobeña, Isasa, Pimentel, Cepeda, Rodríguez San Pedro, Hernández Iglesia y Lasteres.

El Sr. Villaverde ha conferenciado ayer en el Congreso con el Sr. Romero Robledo para conocer su opinión acerca del propósito del gobierno de simultáneas la discusión de los ingresos y de las leyes especiales de Hacienda.

El Sr. Romero Robledo no pondrá dificultades a los deseos del Sr. Villaverde.

El viernes próximo dará dictamen la comisión que entiende en el proyecto sobre accidentes del trabajo.

Parece que los jefes de las minorías no se opondrán a que se discutan simultáneamente los ingresos y las leyes especiales.

Signe acentuándose la creencia de que una vez aprobados los presupuestos, se cerrarán las Cortes y no volverán a reanudar sus tareas hasta abril ó mayo próximos.

En el ministerio de Estado se ha recibido ayer tarde una larga relación con los nombres y apellidos de los prisioneros españoles libertados recientemente.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Sanidad se reunió ayer, con asistencia del Sr. Dato, para dar lectura al dictamen, en el cual se han introducido algunas modificaciones que harán necesario el nombramiento de comisión mixta.

En la sesión del sábado quedará el dictamen sobre la mesa del Congreso.

<

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

TEATRO REAL.—8 1/2.—F 47 de abono.—T. 1.º Orfeo. ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Francisco de Quevedo.—Nicolas. COMEDIA.—8 1/2.—¡Pobres hijos!—Los besugos. FRANCESA.—8 1/2.—La duquesa de la Valliere. PARIS.—8 1/2.—F. 84 de abono.—T. par.—La Cara de Dios. LARA.—8 1/2.—El rey de Lydia.—El patio (estreno).—(Segundo acto de la misma).—La sala de armas. ZARZUELA.—8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La Caribsea. (Damas provinciales).—El traje de lince.—Los dineros del sacerdote. (Damas provinciales). APOLO.—8 1/2.—La revoltosa.—Los buenos mozos.—Certamen nacional.—El galope de los siglos. ESCLAVA.—8 1/2.—Una vieja.—El último chulo.—El rey de la Alpujarra.—El monólogo Una estrella.—Los presupestos de Villapiedra. ROMA.—8 1/2.—Los tres millones.—Venus Salón.—La marisala.—La Menina ó El timo del portugués. MODERNO.—De 3 de la tarde á 7 de la noche.—Panorama de los Santos Lugares.—Un bazar de Jerusalen.—Espectáculo sorprendente.—Conciertos sacros.

BOLETIN religioso del dia 10

Santos del 10 de enero.—San Agatón, papa; San Guillermo, arzobispo de San Juan Bueno, obispo; San Nicanor, mártir, y San Gonzalo de Amarante, confesor. Sale el sol á las 7:26 y se pone á las 4:50. Cultos para el dia 10. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Adoradoras (calle del Duque de Osuna); á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios, sermón, preces y oratoria. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Religiosas y Espiritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo) empieza solemne quinario al Corazón de Jesús, predicando por la tarde, á las cinco, el Sr. Sedeño de Oro. En San José continúa la novena al Niño Jesús: orador, Sr. Moral. En San Martín, ídem el sermón de la Virgen del Destierro: predicará todas las tardes el Sr. Conde y Riballo. La misa y oficio son del cuarto día infraoctava de Epifanía. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, del Sagrario en San Ginés y de la Vida en Santiago. Oratorio del Caballero de Gracia.—La Santa Escuela de María celebra sus ejercicios el miércoles 10, por la tarde, á las tres y media, predicando el Sr. D. Manuel Belda, terminando con la adoración del Santo Niño Jesús. La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, para rendirle especial culto en el primer viernes de cada mes, establecida en la iglesia del convento de religiosas Servitas (calle de San Leonardo), celebrará, conforme á sus estatutos, un solemne quinario los días 10 al 14 del corriente enero, para solemnizar la festividad del

Dulce Nombre de Jesús y el haber entrado la Asociación en el 27 de su existencia, rogándose por las necesidades de la Iglesia, del Estado y por las particulares de todos, obligación que debemos imponernos para alcanzar las gracias necesarias. Los sermones de la tarde, de los días 10, 12 y 14, estarán á cargo del señor doctor D. Bonifacio Sedeño de Oro, profesor del seminario y capellán rector de la iglesia, y del señor D. Manuel Belda y Belda, los días 11 y 13; predicará el Sr. D. Antonio González Pareja el sermón de la función principal de la mañana del domingo día 14. Esta Asociación que también rinde culto á su imagen del Corazón de María, cuenta muy escasos recursos, así que las personas que por necesidad y estimada para que pueda seguir sosteniéndose el culto. En la iglesia parroquial de San Martín continúa el solemne sermón que anualmente consagra á la sagrada familia, en el misterio de la huida á Egipto, la antigua y real congregación de Nuestra Señora del Destierro. Todas las tardes, á las cinco, serán los ejercicios, y el día 14, á las diez de la mañana, será la función principal, con manifiesto y sermón. Esta antigua y venerable hermandad, á pesar de las vicisitudes de los tiempos, sigue tributando sus cultos á la verdadera imagen de la Virgen, que años pasados se festejaba con tanto esplendor. El día 9 dará principio á una solemne novena á San Antonio Abad en la iglesia de las Reales Capellerías. Los días de la novena, las nueve, habrá misa á las cinco, se rezará el rosario, al que seguirá el sermón y novena, terminando con preces, Santo Dios y oración del santo. Dirán los sermones: D. José Esteban Calero los días 9, 10 y 11. D. Salvador Ramón Cuquerella los días 12, 14 y 16. D. Manuel González Reyes los días 13, 15 y 17. El día diez santo patrón de la misa de comunión será á las ocho, y á las diez la solemne con su Divina Majestad expuesto, quedando todo el día y haciendo la vela por turno los señores hermanos. Por la tarde se harán los ejercicios de costumbre, y se terminará la novena con la bendición y oración, que hará el señor obispo de Sigüenza, á la que asistirá una escogida orquesta, dirigida por el maestro Sr. Albasanz. Comedor de la Caridad. En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor, 1.961 personas. Enterramientos. Durante el día se ha dado sepultura á 32 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 48 En San Isidro..... 4 En San Justo..... 8 En San Lorenzo..... 8 En Santa María..... 8 Británico..... 2 Civil..... 2 Deuda pública. Pago y entrega de valores. Día 10. Pago de carpetas de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1 de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100,

amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro. Día 11. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 10 de enero. Parada: Vad Ras, Arapiles y Ceriñola. Jefe de parada: Señor teniente coronel de León, D. Miguel Solís. Imaginaria: señor teniente coronel del 2.º Montado, D. Alvaro Bauza. Guardia de Real Palacia: Vad Ras, octava sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: señor teniente coronel de Saboya, D. Joaquín Aguilá. Imaginaria: señor coronel del 5.º Montado, don José Durán. Visita de hospital: Reina, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Llerena. Telegramas detenidos. Día 9. Córdoba.—Francisca Alcántara, calle Ferrer, 22 n.º 88. Trieste.—Andrés Menéndez, lista Telegramas. Colmenar Oreja.—Antonio García Espinosa, Arenal, 16 y 18, principal. Aranjuez.—Manuel Pascual, Gobernador, 31, bajo izquierda. Casas Ibañez.—Vicente Merlo, Miguel Servet, 47. Seo Urgel.—Joaquín Villar, regimiento Vad Ras. Espinar.—Encarnación Fernández, paseo Recoletos, cero. Teruel.—María Mesia, Génova, 23. PEI.—neclios, borquillas y peneles. Se hacen y componen toda clase de muebles. Pajarera, 6. Perforadora inglesa. COMPROMISO DE BUQUE PEQUEÑO, buen uso, sin correos. Plaza Cebrada, 12, principal. FACILITA EL COBRO DE RESGUARDOS DEL BANCO. Libretas del Monte ó documentos análogos dificultosos. Lamió, 6, De 9 á 12. PLANO VERTICAL MAGNIFICO nuevo, se vende. Plaza del Progreso, 5, entresuelo derecha. COMPROMISO DENTADURAS INÚTILES. Arco Sta. María, 2, 3 y 4. PLÁTANOS. UNA PESETA. Exquisito. 12, 13 y 14. SIDA. JOVEN, ITALIANA, DISEÑA y colorese de dama de compañía ó doncella. Habla español y francés. Genova, 4, bajo. MUEBLES DESDE 3 PESETAS. Heu adelante. Arenal, 14, 2.º izq. P. CEDE-BONITAS HABITACIONES. nes, luz eléc. Adana, 15, 2.º PARTOS. GARMEN RICORD, por señora. Asistencia á domicilio y en sus habitaciones. Hornos Mata, 17, 2.º dcha. L. SABADO 6, DE 11 A 12, DESDE el ministerio de la Guerra á las Calatrava se estravió un reloj de oro con iniciales C. R. y cadencia con dije de oro. Al que le remitá, calle de Recoletos, 23, 1.º, se le dará una buena gratificación. L. LICOR PERRI QUITA EL DOLOR de muelas, gratis. Imperial, 22, Venta, 6, García.

CONTRA LA ENFERMEDAD REINANTE LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGON) Regulariza las funciones del estómago, le limpia de BILIS y evita las indigestiones. Se toma por la mañana ó después de las comidas, y sustituye con ventaja los té de infusa calidad que hoy se venden. Producto natural, recomendado por eminentes médicos. BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas. PUERTA DEL SOL, 1. SUCESOR DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA PROVEEDORA PRESTAMOS á comerciantes e industriales Médico Intér. Fácil pago. CARRERAS, 39, PL. 12.º NO COBRA COMISION NI GASTOS ALMONEDA de todo un mobiliario de casa. Sala gabinete, parpilla de despacho, objetos de fantasía, aparatos de luz eléctrica. Montero, 23, 1.º derecha. DINERO Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Horcajuelo, 19, principal, izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8. CABINETES Y EXTS. CON CO SIN. Atocha, 6, entlo. izqda. ALMONEDA URGENTE DE TODOS los muebles de casa bien puesta. Urosas, 11, bajo. ALMONEDA por ausencia, rico mobiliario, muy piano. —Turco, 8, bajo. MUEBLES SOHOVILLA. Alcobas. SOHOVILLA. Comedores. SOHOVILLA. Despachos. SOHOVILLA. Salones. CAMAS SOHOVILLA. Gabinetes. SOHOVILLA. Tocadores. Casa especial para novios. Precios baratísimos. 8, BARQUILLO, 8. ALMONEDA Los días 9 y 10, martes y miércoles, de 9 de la mañana á 6 de la tarde, se venderán definitivamente los muebles que restan del mobiliario de Madrid, fallecido en la calle de Castellana, por necesidad de dejar vacío el local. Hay comedores, armarios, espejos, muebles diversos y un teatro. Piso bajo y patio. CABALLOS vendido, de tiro extranjero, 300 pesetas, silla, 175.—Lamió, 6.

XXXVI aniversario LA SEÑORA DOÑA MARIA RAMONA de Lagarda falleció el 10 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 10 en las iglesias de Santa Cruz y San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su familia ruega á sus amigos la encomiendan á Dios. El señor D. MARCELINO DE ARANZAZ y Días de Tejada, tesoro del cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid, falleció en esta corte el día 10 de enero de 1887, á los 75 años de edad. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara el miércoles 10, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la señora D.ª María Jesús Ortega, ruega á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

PERDIDA DE UNA SILLA PERDIDA. Se ha extraviado una blanca, con pocas manchas claras, color canela y que atenua el nombre de LOLA. A la persona que la presente en la calle de Santa Catalina del número 10, se le dará una buena gratificación. Almoneda de un lote de muebles verdaderamente suntuosos. Tres últimos días por lanceo á Leganés, 16, tres muebles dignos de figurar en las más señoras moradas. Precio de los Conzagos, 5, pral. izq. detrás de la Capitanía. HOMEOPATAS Usad los medicamentos acotado, baldoños, recomiendo, etc. de Ocho. Pídanse en farmacias y Borrell, Puerta del Sol, 5.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes. Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid á las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DE ARRIBA.—TELÉFONO 805

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construídos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuartos y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea. Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid. Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce á la finca abundante caudal del canal de Isabel II. Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros. Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase á la CONTADURIA de este periódico, todos los días laborables de nueve á una de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasado de 5.000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeiras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acádase á los Agentes de la Compañía.

PIANOS REVISTA IBERO-AMERICANA DE CIENCIAS MEDICAS Director propietario: D. FEDERICO RUBIO Y GALY 2.º año.—1900 240 páginas el número trimestral, magníficas ilustraciones, 20 pesetas al año en la Península, 25 en los demás países. Prospectos y muestras gratis por correo. Redacción y Administración: Instituto Quirúrgico de la Moncloa.—TELÉFONO 3.067. Muebles. El solamente hay de tiempo para realizar, sacrificando mucho los precios. Carmen, 40, principal. ALMONEDA PARTICULAR de un lote mobiliario, de 11 á 5 tarde. No se admiten prebendos. Alcalá, 6 y 8, 1.º izqda.

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA. Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños. Las señoras que quieran vestir con gusto y economía hagan sus encargos á este gran taller, en la seguridad que quedarán complacidas. En breve plazo y con perfección se pone al corriente á la señora ó señorita que tenga afición ó sepa algo de modista y desee ejercicio para su casa ó tenga necesidad para fuera de casa. Se dan lecciones sueltas. Pagando pequeña mensualidad, se reciben señoras para aprender la práctica, en la confección, dándoles lección de corte y sin moverse de la silla, ni salir á la calle para nada. Se venden patrones y se cortan y preparan trajes. Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora y sello para su contestación en EL GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

DINERO sobre hipotecas, sueldos, alquileres de fincas en Madrid, resguardo de fianzas, y con especialidad al comercio. Silva, 17, principal izquierda. De 9 á 12 y de 6 á 8. MANTAS Y COLOHAS desde 4 reales á 400. Mantas de viaje y de cocheras para caballeros desde VEIN y 1/2. CALLE DE POSTAS 17, REALES. POSADA DEL PEÑE

XXXIII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE DE VALLE falleció el 13 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la iglesia de Monserrat de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Su hijo D. José Eduardo Valle y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL SEÑOR DON GUILLERMO GARCIA HIDALGO HA FALLECIDO EL 3 DE ENERO DE 1900 habiendo recibido los consuelos espirituales Su desconsolada esposa doña María del Castillo y Soliveres; padre político, el excelentísimo Sr. D. Luis del Castillo y Tiñeros; hermano, D. Enrique (ausente); sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que se celebren en la real iglesia de San Francisco el Grande y altar de la Purísima Concepción el día 10 del corriente, de siete á once de su mañana, por el eterno descanso del alma de dicho señor.

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO, TELEGRAFIA, TELEFONIA, ETC. Cables, conductores aéreos y subterráneos de la casa Fellner y Guilleaume, Moellin etc. Lámparas incandescentes marca "Pintsch", reglamentarias de las grandes compañías de esta corte. Instrumentos de medición y de precisión de la fábrica Dr. Th. Horn, Leipzig. Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización. Aparatos electro-médicos y transformadores fijos y portátiles para alumbrado medical y galvanocústica. Material accesorio para Estaciones Centrales y toda clase de instalaciones. EXPOSICION PERMANENTE EN EL NUEVO LOCAL TIENDA CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 1 (ESQUINA PUERTA DEL SOL) TELÉFONO NÚMERO 1.175 donde los interesados encontrarán siempre un surtido completo de toda clase de material para electricidad y aparatos en función. Además se facilitan explicaciones y prospectos á quien los pida.

PERTONA ORTEGA para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, cefalé, neurastenia, etc. FARMACIA: LEÓN, 13.—LABOR: GRANADA 5, MADRID

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD Curación rápida con la reemplazada pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Diez pesetas bote principales farmacias y droguerías, y por correo F. Gayoso, Arenal, 2 y Carranza, 12.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR MANSO PELAYO MEDINA DEL CAMPO Dará principio el repaso de todas las asignaturas el 8 de enero. ANEMIA, CLOROSIS Curación rápida y asegurada tomando AGALICOKINA según indica el prospecto que lleva cada ejemplar. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

133 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS ronessa Dellard, ¿me hace usted el favor? Le respondí: «En el primero, escalera del fondo del patio. El fondo del corredor.» Algunos minutos después oí gritos, me lancé fuera de la portería y encontré en el vestíbulo á este joven, que me dijo con calma: «Cierre usted la puerta; ya ve usted que gritan.» «Después salió tranquilamente. Detrás de él yo cerré la puerta maquinalmente. En este momento la doncella de la señora Dellard, Delfina Houbre, bajó cubierta de sangre; cayó desvanecida en mis brazos, teniendo apenas fuerzas para gritar aquí: «¡Al asesino!» Los inquilinos de la casa me proporcionaron todos estos detalles. Desde luego el asesino se había equivocado de piso y subió al segundo, habitado por M. H... Una criada salió á abrir; él preguntó por la baronesa Dellard. —No es aquí, yo no la conozco —respondió la muchacha. —Pero no es este el primer piso? —No, es el segundo. El hombre bajó entonces, y la criada oyó que llamaba en el piso de abajo. Al cabo de algunos minutos Delfina abrió la ventana del comedor y gritaba con voz ahogada: «¡Al asesino! ¡Detenedle!» La desgraciada tenía en la garganta una enorme herida, cuya sangre corría con tal abundancia, que una criada que había abier-

to una ventana del piso bajo fué salpicada completamente. Su herida era horrible: partía de la oreja derecha, yendo á parar á la mitad del lado izquierdo del cuello. La sección estaba hecha con una limpieza extraordinaria y de una sola cuchillada, que casi había separado la cabeza del tronco. Todos los muebles de la habitación estaban abiertos. En un armario de luna y en un secreter, el asesino había tomado alhajas, valores y dinero; pero todo esto estaba esparcido por la alfombra. Sorprendido el hombre por la criada, huyó sin poderse llevar nada. Me dirigí al hospital de San Luis, y obtuve de los médicos la autorización para interrogar á Delfina Houbre, cuyas heridas, si bien eran tremendas, no ofrecían los caracteres de gravedad que en un principio se les atribuyera. Era una robusta mujer, muy valiente, que me hizo un relato completo de lo que había sucedido. «A las cuatro próximamente, salí á hacer mis provisiones —me dijo ella.—Volví una media hora después, subiendo por la escalera de servicio; en la cocina encendí una lamparilla de petróleo y entré en el comedor. En este momento ví, aterrorizada, un hombre dirigirse hacia mí. «De un puñetazo tiré la lámpara y me hirió detrás de la meca. Sentí el frío del acero, me pareció que me seguía la cabeza. Pero me resistí con tal fuerza que el cuchillo escapó de las manos del asesino. Le sentí rodar por el suelo. «El hombre se bajó buscándolo; pero en la obscuridad no pudo encontrarlo... Entonces me dejó y huyó. «La sangre fluía de mi herida en tanta abundancia que tenía completamente empapadas las ropas; sin embargo, me lancé á la

ventana, la abrí y grité: «¡Socorro! ¡Al asesino! ¡Cerrad la puerta!» «La portera entendió mal y cerró la puerta después de salir el asesino. Es todo lo que sé.» Volví al boulevard del Temple, donde M. Verillon, comisario de policía del barrio, me enseñó una carta que acababan de llevar para la baronesa Dellard. Era de su hijo, el baron Dellard, quien desde el ministerio de la Guerra escribía: «Mi querida madre: «Dígnense que no vaya á comer. Voy á pasar la velada con mis amigos. Volveré hacia media noche. «Te abrazo.» No sabíamos donde había ido á comer M. Dellard. No teníamos quien nos dijese cuales eran sus amigos... Por lo tanto, envié al azar unos cuantos agentes, que trataron de indagar en el ministerio de la Guerra; pero nada consiguieron. El desventurado volvió á su casa á las doce y media, y M. Verillon se encargó de la triste misión de darle la espantosa noticia. El señor baron se dejó caer sollozando como un niño; fué preciso llevarle á casa de unos amigos, donde pasó la noche. M. Poucet, según costumbre, redactó en seguida la filiación del individuo, con arreglo á las referencias que habían dado los testimonios recibidos. He aquí este documento: «Treinta años próximamente, estatura regular, delgado, castaño, bigote fino, tez mate, rostro ovalado, vestido con sombrero de copa, pardusco oscuro á rayas del mismo tono diagonales, pantalón gris fantasia; lleva bajo el brazo una cartera de abogado.» Esta famosa cartera de abogado, consignada en la filiación, apasionó durante algunos días á los periódicos. Más adelante diré por qué.

Este crimen fué quizá uno de los que produjeron más dolorosa impresión en París, á causa de la posición social de la víctima y de su hijo y de los recuerdos gloriosos que llevaba consigo el ilustre apellido de Dellard. He aquí las referencias que desde el día siguiente adquirí acerca de esta familia de soldados, mezclada á los más gloriosos recuerdos del ejército francés, referencias que yo comunicaba á los periodistas, no pudiendo darles aun detalles acerca del asesino. La señora baronesa Dellard era la hija del general baron Boulard, comandante del regimiento de artillería á pie de la antigua Guardia; el hermano de la señora Dellard, comandante de la Legión de honor, coronel de artillería retirado, había sido subdirector de pólvoras y salitros. Era también el suegro de M. Gevelot, diputado por el Orne. El baron Dellard, marido de la víctima, había muerto de subintendente de primera clase. Era hijo de uno de los héroes de las guerras de la Revolución y del Imperio: Juan Pedro Dellard, nacido el 8 de abril de 1774, en Cahors, partió como voluntario en 1792, en una compañía franca de su departamento, nombrado en seguida teniente del 23.º batallón de voluntarios. Este héroe de las guerras de la Revolución pasó con su cuerpo, cuando la fusión con las tropas de línea á la 36.ª media brigada. Después de haber hecho las campañas de 1792 y de 1793, en los ejércitos de Holanda y del Norte, cayó prisionero de los austriacos el 3 de prairial del año IV en el combate de Templeure, cerca de Tournai. Después de dos años de cautiverio, fué comprado y se incorporó al ejército de Sambre-et-Meuse, donde fué nombrado ayudante mayor. Pasó al ejército de Suiza, y allí se hizo notable por su valeroso comportamiento en la heroica defensa de los desfiladeros de San Gotardo, por Lecourbe, contra las tropas de Souvarof, especialmente en el combate de Hielden y en el del puente del Diablo. La víspera de la batalla de Zurich, llevó á cabo uno de esos actos de valor que á nuestra genera-



Delfina Houbre

NOTA. Queda prohibida la reproducción.